

Agravio a los derechos humanos fundamentales: El consumo de agua potable de origen termal y la contaminación en las comunidades indígenas de la ribera del Lago de Chapala

Alicia Torres Rodríguez¹

El derecho humano a un ambiente sano y el derecho humano al consumo de agua potable, son dos derechos violentados y olvidados por los diferentes niveles de gobierno en las comunidades indígenas de la ribera del lago de Chapala en Jalisco, aunado a la amenaza constante del cambio de uso del suelo de este espacio privilegiado por la naturaleza. Lo anterior ha conllevado a que varios de los habitantes de las comunidades indígenas ubicadas en el sureste del lago de Chapala presenten diversas enfermedades, siendo una de las más evidentes, el brote de insuficiencia renal a partir de la última década.

Las autoridades locales y estatales, así como un grupo de investigadores de la Universidad de Guadalajara lo han considerado un problema multifactorial e indescriptible. No obstante, en este documento, se considera un factor determinante en la generación de enfermedades renales, el abastecimiento de agua potable de origen de aguas termales que proceden del área volcánica, así como la contaminación del lago de Chapala.

El agua con la que se abastece a las comunidades indígenas proviene de capas subterráneas de la tierra a temperaturas mayores que las aguas superficiales y subterráneas no termales. Además, estas pueden ser ricas en componentes minerales como: hierro, cloruradas, azufre, sodio, calcio, magnesio y bicarbonato, que si bien es cierto, por estos componentes son utilizadas en el área de la salud, no son aptas para el consumo humano sin tratamientos previos. Dichas aguas termales utilizadas para el consumo humano en estas comunidades no reciben ningún tratamiento, excepto a partir de un sistema de enfriamiento anterior a su conducción por el sistema de distribución a los hogares. Que aunado a la alta marginalidad y pobreza que estas comunidades presentan hay un alto índice de desnutrición, incrementando con ello la vulnerabilidad y riesgo de enfermedades relacionadas con el consumo de aguas termales.

Asimismo, el Lago de Chapala, el cual era su fuente de abastecimiento de alimentos, así como su principal actividad económica ha quedado fuera de su alcance por la gran cantidad de contaminantes que este cuerpo de agua presenta, pues forma parte de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, región en donde se encuentra varios parques industriales y que generan el 20% del PIB de México, vierten sus desechos a esta cuenca, contaminando de manera severa cuenca abajo, es decir el Lago de Chapala, aunado a ello los desechos urbanos y los escurrimientos del sector agrícola y agroindustrial incrementando con ello los

¹ Es Profesora-Investigadora del Departamento de Estudios Socio-Urbanos de la Universidad de Guadalajara, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), nivel I.

problemas ambientales de este cuerpo de agua. Dicho lago aún es utilizado por sus habitantes como fuente de abastecimiento de manera irregular, así como fuente de recreación.

Por lo que las condición que prevalecen en dicha zona representa para sus habitantes un factor de riesgo para la salud, así como para su sobrevivencia, ya que han tenido que migrar de manera permanente o temporal y ubicarse en otras actividades económicas como obreros, campesinos u en sector doméstico o comercial de las ciudades cercanas a su lugar de origen.